

## Requisitos de Inscripción al Programa de Mejoramiento Genético Regional Bovino

Para poder inscribirse y acceder a los beneficios que otorga el PMG, el agricultor deberá cumplir con los siguientes requisitos y obligaciones:

- Ser Usuario de INDAP acreditado.
- Firmar una carta de compromiso en la que declara que deberá (hoja 1):
  - Registrar todos los eventos que se le soliciten para el Programa de Mejoramiento Genético Regional, en el cuaderno de campo diseñado para ello (productivos, reproductivos, sanitarios).
  - Cumplir cabalmente las indicaciones técnicas que se proporcionen con el fin de mejorar su rebaño.
  - Participar de las actividades propuestas, tanto de carácter técnico, administrativo y capacitaciones, convocadas por INDAP y/o el Programa de Mejoramiento Genético Regional.
- Tener el predio inscrito en el SAG (N° de RUP).
- Identificar individualmente a todos los animales de su rebaño bovino con arete oficial DIIO Radiofrecuencia ID (RFID). Si los rebaños ya poseen DIIO Oficial se seguirán utilizando. La identificación de las crías al año siguiente es requisito para continuar en el programa.

**Cooprinsem**  
Laboraje y Controlaje

**COMPROBANTE DE INSEMINACION**

COMPROBANTE Nº 03004 Programa

FECHA  FONDO

R.U.T.  RUP

Nombre Cliente

Comuna/Sector

DIIO  1. Vaca   
2. Vaca

N° Animal  Nombre

Código Toro  Nombre Toro

Servicio N°  1. Leche  2. Carne   
3. Ovído Propósito

Eyaculado N°

Inseminador N°  Nombre

Firma Cliente  
Map y Gráfica Epich - Epich 1731 - Fono 212721 - Fax 247401 - Chile

Firma Inseminador  
**ORIGINAL: BENEFICIARIO**

## Como trabajamos...

Cuando el técnico insemine, registre la cubierta en el comprobante de inseminación y libro reproductivo.

- Cuando ya esté inscrito, podrá solicitar dosis e insumos de inseminación artificial.  
- Se entregará talonario de comprobantes de inseminación, que debe devolver en el próximo abastecimiento.

Entrega de la información y Transferencia Tecnológica entre INDAP – COOPRINSEM y Usuario.

Análisis de resultados del programa.



## Mejorando la calidad del heno

Los potreros destinados a conservación de forraje para heno, fardo, o pasto seco, ya están rezagados y es importante mencionar que un aspecto a considerar para realizar la labor de confección y elaboración de estos fardos depende principalmente del clima, posibilidad de acceder a la maquinaria si es que no se dispone de ella, sabiendo que a medida que se deja más tiempo la pradera rezagada la calidad del forraje disminuye, afectando además a la pradera, produciendo muerte de plantas y demorando el

rebrote. En esta época cuando las praderas están entrando en etapa reproductiva se aprecian plantas con bastante presencia de tallos con semillas, donde la calidad del forraje se ve disminuida por aumento de la fibra y baja en el nivel de nutrientes. Por lo tanto, una buena medida es no dejar tanto tiempo el potrero rezagado, ya que lo único que aumenta es la cantidad de caña en la planta que se asemeja más a la paja y no existe mayor acumulación de hojas que es donde se encuentran principalmente los nutrientes. Una

vez que se realiza el corte es importante que la planta se deshidrate o pierda humedad lo más rápido posible, por lo que sí es un día despejado o con calor es mejor y lo otro es patear el pasto o soltarlo para que por acción del viento y sol también se seque con mayor facilidad. Una vez que la planta se corta empieza a perder nutrientes hasta que el pasto llega a un 15% de humedad, por lo tanto, mientras más rápido llegue a esta condición menos nutrientes se van a perder también.

*Rodrigo Bertin*  
Ingeniero Agrónomo

## Calendario Abastecimiento

(sujeto a modificaciones con previo aviso)

Área	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
ANGOL	21-12-2017	24-01-2018	16-02-2018	16-03-2018
PUREN	20-12-2017	24-01-2018	16-02-2018	16-03-2018
COLLIPULLI	21-12-2017	24-01-2018	16-02-2018	16-03-2018
TRAIGUEN	20-12-2017	24-01-2018	16-02-2018	16-03-2018
VICTORIA	21-12-2017	25-01-2018	21-02-2018	21-03-2018
CURACAUTIN	19-12-2017	25-01-2018	21-02-2018	22-03-2018
LONQUIMAY	13-12-2017	----	02-02-2018	INACTIVO
LAUTARO	27-12-2017	26-01-2018	22-02-2018	22-03-2018
VILCUN	27-12-2017	26-01-2018	22-02-2018	22-03-2018
CUNCO	14-12-2017	19-01-2018	15-02-2018	15-03-2018
NVA. IMPERIAL	18-12-2017	26-01-2018	22-02-2018	22-03-2018
CARAHUE	18-12-2017	26-01-2018	22-02-2018	22-03-2018
PTO. SAAVEDRA	18-12-2017	26-01-2018	22-02-2018	22-03-2018
PITRUFQUEN	14-12-2017	18-01-2018	14-02-2018	14-03-2018
TEODORO SCHMIDT	15-12-2017	----	14-02-2018	14-03-2018
TOLTEN	14-12-2017	18-01-2018	14-02-2018	14-03-2018
VILLARRICA	16-12-2017	18-01-2018	07-02-2018	07-03-2018
PUCON/CURARREHUE	03-01-2018	----	07-02-2018	07-03-2018
LONCOCHE	14-12-2017	18-01-2018	14-02-2018	14-03-2018